

**PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS**

COMUNA : PURÉN  
FECHA : 27-04-2026.  
SE AUTORIZA A : OSCAR ANTONIO ESPERGUEL MONTENEGRO  
RUT. N° : ██████████  
CUENTA BANCARIA : TIPO CUENTA: BANCO:  
CORREO ELECTRONICO: ██████████  
FONO : ██████████

SE AUTORIZA ROTURA DE FAJA DE SERVICIO, VERDA, PARA REGULARIZACION DE LA CONEXIÓN DE SERVICIO SANITARIO DE ALCANTARILLADO, UBICADO EN LA CALLE QUIROGA N°371, COMUNA DE PURÉN.

-VALOR BALDOSA MICROVIBRADA	(4 M2)	\$ 167.736.- PESOS
-VALOR BASE ESTABILIZADA	(0,4 M3)	\$ 3.191.- PESOS
VALOR INSPECCION		\$ 40.120.- PESOS
VALOR TOTAL		\$ 211.047.- PESOS

OBJETO DE: ASOCIADO A PROYECTO APROBADO DE AGUAS ARAUCANIA N°23.637, LA REPOSICION DE LAS OBRAS DE HORMIGON ESTAMPADO ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 15 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que tiene relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

Obed Cea Lonconado  
Constable Civil  
Superintendencia de Servicios

V°B° ENCARGADO UNIDAD TECNICA  
SERVIU ANGOL  
OBED CEA LONCONADO

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN  
DEPARTAMENTO  
PROVINCIAL  
VALLECO  
ENCARGADA SERVICIO VALLECO  
REBECA SAEZ SAAVEDRA  
REGION DE LA ARAUCANIA

V°B° UNIDAD TECNICA SERVIU  
CARLOS VERDUGO MEIER

FIRMA SOLICITANTE RUT N°: ██████████  
NOMBRE: OSCAR ANTONIO ESPERGUEL MONTENEGRO

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total)	\$ 211.047.-
ITEM 214040201 (Dev.)	\$ 170.927.-
ITEM 452010301 (Insp.)	\$ 40.120.-

FIRMA Y TIMBRE CAJA

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

OBS: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO [YDB.C@HOTMAIL.COM](mailto:YDB.C@HOTMAIL.COM)  
FONO 2324874-093972875.-